

DECRETO ALCALDICIO N° 2410 /
Autoriza regularizar contrato de prestadora de
servicios Proyecto Fondo de Fortalecimiento
Chile Crece Contigo.

Requinoa, 05 SEP 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo N° 1750 de fecha 03 de septiembre de 2018 que solicita regularizar contrato de prestadora de servicios del proyecto Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo a la Sra. Jessica Franchesca González Díaz, Cedula de Identidad [REDACTED] trabajadora social, a través de la modalidad vía trato directo en atención fundada en el artículo N° 10 letra f) de la Aprobación del Reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios "...en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos... ". El contrato de la Sra. Jessica Franchesca González Díaz, Cedula de Identidad [REDACTED] se extenderá entre el 01.08.2018 y el 30.04.2019 por un monto mensual total de \$ 444.444 impuesto incluido, haciendo un total de contrato de \$3.999.996 impuesto incluido y desempeñara las funciones de Coordinadora del Chile Crece Contigo indicadas en el convenio Fondo de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, año 2018 establecido entre la municipalidad de Requinoa y la Seremi de Desarrollo Social.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

La Resolución Exenta N° 001704 de fecha 22.08.2018 que aprueba convenio establecido entre Seremi de Desarrollo Social Regional y la I. Municipalidad de Requinoa.

DECRETO

REGULARIZASE proceso administrativo.

AUTORIZASE contratación a través de la modalidad vía trato directo, de la siguiente prestadora de servicios que cumplir funciones en Proyecto Fondo de Fortalecimiento Municipal:

Nombre	- Jessica Franchesca González Díaz
RUT	- [REDACTED]
Función	- COORDINADORA PROYECTO FONDO DE FORTALECIMIENTO CHILE CRECE CONTIGO
Remuneración mensual	- \$ 444.444 impuesto incluido
Periodo y horarios del contrato	- 01 agosto 2018 al 30 de abril de 2019, en horario de 08.30 a 13.15 hrs. de lunes a viernes.
Monto total del contrato	- \$ 3.999.996 impuesto incluido

APRUEBASE contrato de fecha 03 de septiembre de 2018 suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y prestadora de servicios citada en el punto anterior.

CARGUESE el gasto a la cuenta 114.05.15.103 Aplicación de Fondos Chile Crece Contigo (Fondo de Fortalecimiento) Mideplan.

EMITASE orden de compra respectiva de la plataforma Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / TEG / LGE

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Mercado Público (1)
DAF (1)